

Zumbuccha Gayungos y Joni.

Publicado el resultado de la eleccion el Sr. D. Masfoll Mariano Boullet pidió se imprimiese la memoria de la Sna., y propuso un voto de gracias en favor de la junta gubernativa la gral. a cordo' ambos extremos, y expresando el Sr. Presidente por si y a nombre de sus compañeros el apruis que hacian de esta manifestacion dió por concluida la junta cuya acta tengo el honor de autorizar =

Jose Joaq. Mateos  
Seco 1.º

Junta gral. del dia 30 de Enero de 1846,

Presidido el Sr. D. Diego Medrano Consiliario S.º  
Leida y aprobada la acta de la ultima Junta gral. se halló conforme el estado de fondos correspondiente al mes de la fecha cuyo resultado es el siguiente

|                            |       |            |
|----------------------------|-------|------------|
| Cargo                      | ----- | 2,120.5-33 |
| Data                       | ----- | 171,66-26  |
| Resistencia en Depositaría | ----- | 6,738-1    |

Se acordó obrasen en la Biblioteca el estado del cuerpo de ingenieros, y el discurso leído en 2 de Enero último por el Regente de Alcaute, cuyas publicaciones habian sido regaladas al Ateneo, por este Magistrado, y el General Jefe de aquel cuerpo del ejército.

Previo la votacion ordinaria fueron admitidos Socios los Sr. D. Masfoll de Bustos y Castilla, D. Jose Almirano, y D. Franc.º Celleruelo Camino, y leidas las propuestas hechas a favor de los Sr. D. Bermin Arteta, D. Jose Sivrent y Bonifacio y D. Nicolás Alfaro se dió por terminada la Junta =

Jose Joaq. Mateos  
Seco 1.º

Junta gral. del dia 28 de Febrero de 1846,

Presidido el Sr. D. Ant.º Alcala Galiano.  
Leida y aprobada la acta de la ultima Junta gral.

manifiesto el inf.<sup>o</sup> q.<sup>d</sup> no se habia hecho la liquidacion del mes de la Jta., y q.<sup>d</sup> habiendose dado cuenta en el anterior del estado de fondos correspondiente a Enero, en las Juntas sucesivas se leen los de los meses siguientes conforme hasta aqui se habia venido practicando.

Acto continuo fueron admitidos Socios los Sres. D. Fermin Arteta, D. Jose Sivent y Bonifacio y D. Nicolas Alfaro, y leidas las propuestas hechas a favor de D. Tomas Perez Anguita, D. Eduardo Velaz de Medrano, D. Juan Bautista de Azua, D. Jose Magaz y D. Luis de Solis y Manro, se dio por concluida la Junta =

Jose Joa<sup>q</sup>. Mates



Junta g<sup>ral</sup>. del dia 28 de Abril de 1846

Presidio el Sr. D. Ant.<sup>o</sup> Abada Galiano.

Aprobada la acta de la ultima Junta g<sup>ral</sup> se leyó y halló conforme el estado de fondos correspondiente al mes de Marzo cuyo resultado es el sig<sup>te</sup> Cargo..... \$7,608-23

D<sup>tas</sup>..... 4,395

Restancia en Depositaria..... \$3,217-23

La Junta acordó se diesen las gracias a D. Jose de la Merilla por haberse servido regalar para la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar de la vida de don Juan Manuel de Mendizabal; acto continuo fueron admitidos Socios los Srs. Juan B.<sup>ta</sup> de Azua, D. Eduardo Velaz de Medrano, D. Jose Magaz, D. Luis de Solis y Manro y D. Tomas Perez Anguita, y leidas las propuestas hechas a favor de los Srs. D. Domingo del Monte y D. Lino Saldana se terminó la Junta =

Jose J. Mates



Junta g<sup>ral</sup>. del dia 29 de Mayo de 1846

Presidio el Sr. D. Ant.<sup>o</sup> Abada Galiano

Aprobada el acta de la Junta anterior, se leyó y

habió conforme el estado de fondos correspondiente al mes de Abril y cuyo resultado es el siguiente =

Cargo ----- 20.787 = 23

Dada ----- 4.052 = 31

Asistencia en Depositaria ----- 16.704 = 26

Se acordó dar las gracias al S. Socio ausente D. Angel Calderon de la Barca por haberse servido remitir un tratado sobre exposicion de la industria con destino a la Biblioteca de esta Sociedad.

En ella fueron admitidos los S. S. D. Domingo del Monte y D. Lino Saldana, y leida la propuesta hecha a favor del S. D. Eduardo Santibon y de Quiniga se dio por concluida la Junta

Jose Joaq. Mateos



Junta genl. del dia 3 de Julio de 1846  
Presidis el S. D. Diego Mediano

Leida y aprobada la acta de la Junta anterior manifestó el infrascripto q. la de Gobierno habia encusado convocar a Junta General ordinaria en el mes de Junio proximo pasado por q. no habia asuntos de q. tratar como no fuera el leer el estado de fondos correspondiente al mes q. se hallaba expuesto en el sitio de costumbre para que le examinaran los S. S. Socios, y por esta razon habia sido innecesaria la convocatoria, verificada al fin a instancia de tres socios los cuales fundaban su peticion (q. se leyó) en ser urgente tratar de un asunto q. afectaba al decoro y buen nombre de la Corporacion.

Añadió el infrascripto q. sabedor del noticio de esta comunicacion no podia menos de extrañar sus terminos y q. rogaba se explicase si involucian una censura

de la Junta Gubernativa, a lo q. contesto que no el Sr. Campoamor, viviéndose retirar el oficio para satisfaccion de la expresada Junta, y formulando en honor ante la gral. la proposicion de q. el pequeño represo dado a lo q. concuieron al Ateneo el dia del Corpus, y cuyo obsequio habia sido costado por los individuos de esta Junta Gubernativa, se abonare de los fondos de la Sociedad.

Leido esta proposicion su autor; se opusieron a ella el Sr. Presidente y el impasivito, y puesta en seguida a votacion nominal fue aprobada por 6 votos contra 8 resultando q. digeron q. si los Srs.

Campoamor Barzanallana (D. Jose)  
Velaz de Medrano Barzanallana (D. Manl.)  
Savarrete Sandoval

Y q. votaron que no los Srs.

Villaumitia Mateos  
Medina y el Sr. Presidente

Salido

No habiendo otros asuntos de q. tratar se concluyo la Junta =

Jose Joaq. Mateos

Junta Gral del dia 31 de Julio de 1846  
Presidio el Sr. D. Diego Medrano.

Leida la acta de la anterior fue aprobada. Ato continuo se leyó y halló conforme el estado de fondos correspondiente al mes de Junio cuyo resultado es el siguiente =

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Cargo                     | 26.631 = 32 |
| Dota                      | 1.316 = 27  |
| Reservadas en Depositaria | 22.316 = 8  |

Se dio lectura a un oficio de D. Enrique Heller de  
 Saen manifestando q. regalaba a la Sociedad las  
 obras de medicina inglesa y latina tituladas *Prin-  
 ciples of medicine*, y *Coloquia de morbis* juntamente  
 con una coleccion de folletos y reglamentos de sociedades in-  
 glesas, y acordó la Junta se le diesen las gracias ma-  
 nifestandole q. sus obras serian colocadas en la Bibliotheca  
 del Ateneo. Igual resolucion decayo respecto de otro ofi-  
 cio análogo: uno de D. Ant. de Vargas con Jta.  
 de Agosto de 1844 en Montevideo regalando a esta So-  
 ciedad la obra titulada *Instruccion sobre los Seminarios  
 Meriticos*; y otro de la Sociedad medica de socorro mu-  
 thos remitiendo a esta sus exemplares de la memo-  
 ria relativa al segundo semestre del año de 1848.  
 Se leyó la propuesta hecha socio hecha en favor  
 del S. D. primo de Colina: y no habiendo mas a-  
 untos de q. tratar se dio por terminada la Junta  
 de este día =

Jose Joaq. Mateos  


Junta gral. del día 31 de Agosto de 1846

Presidió el S. D. Diego Medrano  
 Leida el Acta de la anterior fue aprobada. Acto  
 continuo se leyó y halló conforme el estado de fondos  
 correspondiente al mes de Julio, cuyo resultado es  
 el siguiente =

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Cargos                          | 28.335 - 5  |
| Datos                           | 16.682 - 8  |
| Quintencia en Dep. <sup>a</sup> | 11.682 - 31 |

Se puso en conocimiento de la Junta q. el di-  
 rector del Conservatorio de artes regalaba a esta So-  
 ciedad dos exemplares de la memoria de la exposi-

cion pública de 1848 se acordó se le diesen las gracias. Se leyeron las propuestas para ser hechas en favor de los S. D. Fran.<sup>co</sup> Muio, D. Juan Sevilla y D. Roman José Brucola. En seguida y previa la votacion ordinaria fue admitido solo el S. D. Primo de Colina.

sin mas asuntos de q. ocupare, se dió por terminada la junta de este dia =

Jose Joaq.<sup>n</sup> Mateos

Junta-geral. del dia 30 de Setiembre de 1846

Presidio el S. D. Ant.<sup>o</sup> Alcala Galiano  
Aprobada la acta de la anterior se leyó y halló conforme el estado de fondos correspondiente al mes de Agosto cuyo resultado es el siguiente =

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Cargo                     | 16.422 = 31 |
| Data                      | 3.283       |
| Existencia en Depositaria | 13.669,, 31 |

Se dió cuenta de q. el Director del Conservatorio de artes habia remitido un ejemplar de la memoria de la Junta calificadora de los productos de la industria española; y se acordó dar las mas expresivas gracias por una muestra de correspondencia con el Ateneo.

Fueron admitidos solos de el, previa la votacion ordinaria, los S. D. Juan de Sevilla, D. Roman José Brucola y D. Fran.<sup>co</sup> Muio, y se leyeron las propuestas hechas a favor de los S. D. Ant.<sup>o</sup> Vaillant, D. Juan Vaillant, D. Eug.<sup>o</sup> J.<sup>o</sup> de Juy.<sup>o</sup> D. Tomas Bordallo, D. Alejandro Soriega, D. Juan de Salis Mayo, D. Juan Ignacio Morales y Mell, D. Manuel Gomez de Agüero, D. Quinto Aliztur,

141

D. Vicente Cabeza de Vaca, D. Feopilo Bouligai,  
D. José Lopez Bustamante, D. Ant.º Sartre y  
el S. Conde de Pino Hermoso y no habiendo  
mas asunto de que tratar se dió por terminada  
la Junta =

José Joaqu. Mateos  


Junta gral. del día 31 de Octubre de 1846

Presidió el S. D. Diego Medrano  
Aprobada la cota de la anterior, se leyó y halló confor-  
me el estado de fondos correspondiente al mes de Seti-  
embre cuyo resultado es el siguiente =

|                          |             |
|--------------------------|-------------|
| CARGO                    | 19.969,, 31 |
| DATA                     | 6.147,, 5   |
| Garantías en Depositaria | 13.822,, 30 |

Se hizo presente q. el S. D. Tomás José Brucola rega-  
laba al Ateneo una obra nueva de las máquinas loco-  
motrices, y habiendo acordado que se le diesen las  
gracias, se dió cuenta en seguida de q. la Junta  
gubernativa contando con el voto de los S. S. Profesores  
habia arreglado la enseñanza pública q. debería  
comenzar á principios de Nov.º con designacion de las  
horas y asignaturas siguientes =

Arqueología gral. e historia del  
arte

D. Basilio Castellanos

Lógica con aplicacion á las cien-  
cias y usos de la vida y ensayos  
sobre una lengua filosófica y  
universal

D. Bonifacio S. de Ochando

Arabe

D. Serafin G. Calderon

Derecho Internacional

D. Fernando Gari

Zoología

D. Juan Mieg

|                                                                                                |                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Administracion en lo relativo a la parte contenciosa-Administrativa y tribunales de esta clase | D. José Prada Herrera               |
| Historia de las bellas artes comenzando por la arquitectura                                    | D. Manuel de Aza                    |
| Dto. politico Constitucional                                                                   | D. Joaquin S. Pacheco               |
| Dto. publico Gubernativo                                                                       | D. Juan Jimenez Cuena               |
| Matematicas                                                                                    | D. Juan de la Vega                  |
| Historia del derecho penal de España                                                           | D. Fran. <sup>co</sup> Cardenas     |
| Frances                                                                                        | D. Mariano A. Perez                 |
| Lengua y literatura Italiana                                                                   | D. José Heriberto G. de Suenedo     |
| Socialismo                                                                                     | D. Fausto Goñi                      |
| Filosofia                                                                                      | D. José de Esparrago                |
| Historia literaria de los siglos 18 y 19                                                       | D. Ant. <sup>o</sup> Alcalá Galiano |
| Griego. Analisis de Calimaco                                                                   | D. Saturnino L. y Blanco            |
| Historia de la Filologia                                                                       | D. Tomas G. Luna                    |
| Hacienda y credito publico                                                                     | D. José Ant. <sup>o</sup> Pozzoa    |

Pucua la votacion ordinaria fueron admitidos socios los S.  
 D. Tomas Bordallo, D. Jacinto Moritur, D. Eug.<sup>o</sup> G. de Goyg-  
 rio, D. Heófilo Bouligni, D. José Lopez Bustamante, D. Man.  
 Gomez de Agueso, D. Antonio Vaillant, D. Juan Val Martz,  
 D. Alejandro Noviega, D. Juan Eymacio Morales y Huil  
 D. Vicente Cabeza de Vaca, D. Fran.<sup>co</sup> de Salu Mayo, D.  
 Antonio Sartre y el S. Conde de Pino Hermoso, y li-  
 dan las propuestas hechas a favor de los S. D. Man.  
 Ruiz de la Prada, D. José Alameda, Mr. de Saurcau, D.  
 Ant.<sup>o</sup> Menedo, D. Antonio Ruiz D. Eduardo Lopez D.  
 Juan Puerta, D. Man.<sup>l</sup> Pemirez, D. Federico Fernandez  
 Vitorer, D. Surmin de la Figuera, y D. Eduardo Mon-  
 talvo, se dió por terminada la Junta =

José Joaqu. Matos  




Junta Gral. del día 30 de Nov<sup>br</sup> de 1846.

Presidió el S. D. Diego Medrano

Aprobada la ceta de la anterior se leyó y halló conforme el estado de fondos correspondiente al mes de Octubre cuyo resultado es el siguiente =

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Cargo                  | 20.582-30 |
| Dota                   | 6.830     |
| Existencia en Deposito | 13.752-30 |

Se dió cuenta a la Junta de que el S. D. Juan Cabo Meluz habia regalado al Ateneo varios ejemplares del discurso q. pronunció en la Universidad Literaria de Madrid al abrirse el actual curso Académico; y habiendo presentado en seguida a la Junta el Diccionario de etimologías Castellanas de Cabrera, encuadernado mejoramente y regalado al Ateneo por el S. D. Juan Pedro Ayguí, se acordó dar las más expresivas gracias a este S. D. Soio y al expresado S. Cabo Meluz.

Privia la votacion ordinaria fueron admitidos socios los S. Sr. de Saurau D. Eduardo Montalvo, D. Federico Suardi- Vitorio, D. Manuel Ramirez, D. Ant<sup>o</sup> Ruiz D. Juan Puerta, D. Ant<sup>o</sup> Pinedo, D. José Alameda, D. Eduardo Lopez, D. Firmin de la Fuente, y D. Manuel Ruiz de la Prada, y leidas las propuestas hechas a favor de los S. D. Diego Herrera Davila, D. José M.<sup>a</sup> Mora, D. Tomas Liques y Bardaji, D. Juan B.<sup>ta</sup> Enriquez, D. Joaquin M.<sup>a</sup> Comado, D. Gaspar Alvarez Sotomayor, D. José Galzarta, D. Miguel Guilloto, D. Emilio Bonar y D. Miguel de la Fuente Alcantara, se terminó la Junta =

Jose Joaq.<sup>o</sup> Mateos

Junta gral. del día 31 de Dic. bre de 1846.

Presidió el S. D. Diego Medrano.

Aprobada la acta de la anterior Junta, se leyó una comunicación del S. D. Ant. Alcaá Galiano manifestando que por circunstancias particulares se separaba del Ateneo, atribuyéndole su gratitud por las reiteradas muestras de distinción q. había recibido de la Sociedad.

Se leyó en seguida el estado de fondos correspondiente al mes de la Jta. y la cuenta gral. del año cuyo cargo es - - - - - 98,, 445,, 33

La Data - - - - - 77,, 188,, 27

Y la existencia - - - - - 21,, 256,, 6

y expresando el infrascripto q. acompañaban a la dicha cuenta los documentos justificativos, previno que los S. D. Socios podían examinarlas cuando quisieran.

Se acordó dar las gracias S. D. Fran. co G. de San Pedro por que se había servido regalar para la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de las obras publicadas por su Sor. Padre sobre Geometría elemental, mecánica y álgebra.

El infrascripto manifestó q. por dos veces había tenido el honor de redactar la memoria de Año cuyo trabajo había tomado a su cargo este año el Sr. 2.º D. Juanelo Goñi. desempeñando en los términos siguientes -

Señores.

En cumplimiento del artículo 13, de los estatutos que rigen a esta Corporación, voy a tener el honor de presentar a los

Señores socios aquí congregados un resumen sucinto de cuanto se ha hecho por el Ateneo en el año que concluye.

Principio señores congratulándose por el estado próspero y brillante en que se encuentra este establecimiento, y porque lejos de dulinar en medio de los azarosos tiempos que corremos, adquiere cada día nuevos gérmenes de vida, y nuevos elementos de estabilidad y de progreso.

Veinte y seis años hace señores que nació el Ateneo. Su aparición fue para nuestra patria como la aurora de un bello día, porque fue la inauguración de una nueva era científica y literaria. Circunstancias ajenas que esuso mencionar, le hicieron detenerse a los pocos pasos de su carrera, y cesar en su alta y grandiosa misión. Pero restaurado hace doce años, y acogiendo en su seno a todas las inteligencias elevadas, a todos los corazones generosos animados por el espíritu de la reforma, volvió a emprender su gloriosa cruzada; y desde entonces ha continuado sin interrupción difundiendo la luz de la ilustración en nuestra patria como un astro radiante y benéfico.

Hoy, señores, conserva este cuerpo una existencia robusta y lozana; habiendo recibido nuevo vigor y fuerza en el año que concluye, como podrá observarse por la siguiente reseña.

"Aumentar los conocimientos por medio de la discusión y de la lectura y difundirlos por los de la enseñanza y de la imprenta." Tal es, según el artículo 2.º de los estatutos que nos gobiernan el objeto primordial del Ateneo, y este objeto se ha llenado en el año 26, de un modo cumplido y satisfactorio.

Las cuatro secciones en que se divide este cuerpo, han trabajado en sus respectivas especialidades con un celo e interés muy recomendables, y de que no se había visto ejemplo en los últimos años, en que circunstancias políticas mas que causa alguna habian amortiguado un tanto el fervor de los trabajos interiores del Ateneo.

La sección 1.ª o sea de ciencias morales y políticas, ha llamado singularmente la atención de los señores socios por el

146  
calor y animacion con que se ha dedicado a las discusiones de su competencia. Los temas en cuyo examen se ha ocupado principalmente son:

¿Qué ventajas e inconvenientes ofrece el método eléctrico?  
¿Hay distincion entre la moral pública y la privada?  
Habiendola, ¿en qué consiste?

Es muy de notar la profundidad de raciocinio y vasta erudicion con que se han tratado estas importantes materias, segun resulta del libro de notas; y estoy en el deber de hacer una mención honrosa en favor de los Señores que han tomado parte en dichas discusiones.

Las sesiones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> han trabajado unidas, a causa de la intima relacion entre las ciencias que repetidamente constituyen su instituto, y se han distinguido especialmente por la constante asiduidad con que han asistido sus conferencias semanales. Los puntos sobre que han versado las discusiones son las siguientes:

Examen de las propiedades y utilidad de la planta denominada *Sesamo* y del provecho y beneficio que podria reportar de ella la agricultura.

Examen de las maquinas hidráulicas en que el agua obra como fuerza motriz.

Examen de las maquinas hidráulicas en que el agua obra como resistencia útil.

Bases para un arreglo general de pesos y medidas.

Digna sin duda de alabanza es la laboriosidad y el interés con que algunos individuos se han consagrado a la dilucidacion de estos puntos, pero procurando abstenerse de designaciones particulares, me limitaré a elogiar muy sinceramente el celo de los señores que han tenido los cargos de la mesa en dichas dos sesiones.

Por último, señores, la 4.<sup>a</sup> sesion o sea la de literatura, se ha ocupado en el examen de esta curiosa e importante cuestion.

¿Hay una reacción verdadera en el movimiento literario que tomó el nombre de romanticismo? Si la hay ¿es completa a punto de reponer las cosas en su pie antiguo?

Heales han sido en resumen las tareas que han desempeñado las sesiones en el año que termina.

La enseñanza pública es otro de los fines esenciales de nuestra corporación, y puedo proclamar con dulce complacencia que el estado en que se encuentra en el presente curso no merece de aquel lustre y brillo que ostentara en sus días mas bonancibles.

Bien penetrada la junta de gobierno de la importancia de este objeto, ha puesto todo su empeño y empleado cuantos medios han estado a su alcance para dar fomento y esplendor a las cátedras públicas, y ha tenido el placer de ver cumplidos sus deseos.

La clase de los catedráticos ha recibido un refuerzo de consideración. Algunas personas distinguidas ventajosamente en el profesorado público y otras carreras científicas, se han prestado a congregar sus trabajos en favor de la Sociedad. En el conjunto de asignaturas que hoy se desempeñan en el Ateneo es el mas completo y acabado que ha ofrecido establecimiento alguno de su género.

He aquí las cátedras abiertas para el curso científico de 1846 a 1847 y los nombres de los profesores que las desempeñan.

|                                                                                    |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Administración en la parte contenciosa, administrativa y tribunales de esta clase. | D. José María Herrera.            |
| Arabe.....                                                                         | D. Serafin Esteban Calderon.      |
| Arqueología.....                                                                   | D. Basilio Sebastian Castellanos. |
| Derecho internacional.....                                                         | D. Fernando Goni.                 |
| Derecho político constitucional.....                                               | D. Joaquin Franc. Pacheco.        |
| Derecho público eclesiástico.....                                                  | D. Juan Gimenez Luna.             |
| Economía industrial.....                                                           | D. Manuel Garcia Barranallana.    |
| Filosofía.....                                                                     | D. José Espanago.                 |
| Francés.....                                                                       | D. Mariano Nicolas Perez.         |
| Griego.....                                                                        | D. Saturnino Gorano y Blasco.     |
| Hacienda y crédito público.....                                                    | D. José Antonio Porroa.           |

- Historia de las bellas artes..... D. Manuel de Casas.
- Historia del dno pual de España.. D. Juan de Cárdenas.
- Historia de la filosofía..... D. Tomás García Luna.
- Historia literaria de los siglos 18 y 19. D. Ant. Alcalá Galiano.
- Lengua y literatura italiana..... D. Don Heriberto García de Sureda.
- Lógica con aplicación a las ciencias  
y usos de la vida..... D. Benigno Soto Ochando.
- Matemáticas..... D. Fausto de la Vega.
- Medicina legal..... D. Pedro Mata.
- Socialismo..... D. Fernando Góñi.
- Zoología..... D. Juan Méjic.

Grande es la aceptación con que son recibidas por el público las lecciones del Ateneo. Y como por la índole misma de nuestro instituto, la enseñanza que aquí se presta supone ya inteligencias casi formadas, vemos con orgullo concurrir a las cátedras a personas de todas las clases y categorías sociales, viniendo reducidos y estrechos estos salones para dar cabida al inmenso número de concurrentes que se precipitan ansiosos a escuchar la palabra de los profesores.

Si puede menos de quedar así, atendido el celo que estos señores muestran en la enseñanza, y la profundidad y lucidez a un mismo tiempo que se revelan en sus explicaciones.

Bien quisiera hacer mención detenida e individual de cada uno de los beneméritos catedráticos que con tanta abnegación propia y gloria del Ateneo, difunden la ilustración y el saber en nuestra sociedad; pero no cumple esta grata tarea al propósito y reducidos límites de mi trabajo. Sin embargo, parece lícito en la imposibilidad de nombrar a todos, pagarles un tributo de gracias, simbolizándolos en la persona de nuestro dignísimo presidente y catedrático de historia literaria, cuya voz elocuente suena siempre entre aplausos en este recinto, y cuyos sacrificios en

favor de la institución no puedo menos de unirme a la gratitud del Estuío.

Conocidos ya de los señores socios de los trabajos científicos, y la situación exterior y ostensible del Estuío, daré cuenta en pocas palabras de su situación interior, y por decirlo así, doméstica.

La junta gubernativa ha seguido escrupulosamente en el régimen y administración de la Sociedad, el método de uny abas observado, y cuyos buenos resultados hemos tenido lugar de experimentar. Así se ha conseguido que este cuerpo lejos de declinar, haya ido siempre en via de prosperidad creciente, lenta sí, pero no interrumpida.

En el año que finaliza, la junta de gobierno se lamenta de haber podido hacer algunas mejoras de conocida utilidad en el local y muebles de la casa, sin que por eso se hayan resarcido los fondos de la sociedad.

La biblioteca ha hecho adquisiciones de libros bastante numerosas e importantes.

El gabinete de lectura de periódicos ha experimentado en su parte material una restauración casi completa. Se le ha empapelado de nuevo, y se han reemplazado sus antiguos asientos por otros más cómodos y decentes.

En la sala principal de cátedras se ha hecho una mejora de decencia y ornato, decorándose el sillón y mesa de los catedráticos.

Finalmente, y consultando la concordia de los señores socios, dispuso la junta desde principios de año la construcción de un kiosco para la correspondencia, cuya mejora es tan sencilla como ventajosa para los que concurren con frecuencia a este local.

El número de socios se ha aumentado considerablemente en este año, habiendo ingresado en la corporación muchas personas distinguidas. Así, esta sociedad que cuenta ya las principales celebridades de nuestra patria, va asimilándose sin cesar a los nuevos talentos que brotan de la juventud.

Pero si estas nuevas adquisiciones deben sernos satis-

factorias, es triste la pérdida de varios socios muy apreciados que han fallido. En este número, se cuentan el Sr. Conde de Almodovar, el Sr. Espargues de Almenara, Sr. Pedro Sabater, Don José Espiriano Vallejo, Don Salvador Enrique Calvet, Sr. Tomas Diaz Vid, Sr. Alfonso Guesada y Chumacero, y Sr. Benigno Lopez Ballesteros; sujetos todos sumamente apegados al aprecio y estimacion del Ateneo, singularmente a Sr. Vallejo, cuyos constantes desvelos en favor de este cuerpo, no puedo menos de encomiar altamente.

Conseguimos a la memoria de tan dignos compañeros una expresion sincera de dolor.

He aquí, señores socios del Ateneo, el estado de nuestra Sociedad, de esta gran familia científica, cuyos individuos todos unidos en el amor al saber, nos sentimos además estrechados por los vinculos de la mas cordial amistad.

Esperanzas veis señores, al considerar el espíritu del siglo en que vivimos, al tender la vista por la Sociedad que se mueve en nuestro rededor, he admirado como un fenomeno extraño, al par que consolador, la existencia de una corporacion en donde con tanta fe se cultivan las mas nobles facultades del alma y del coraron.

Porque hoy, señores, apenas hay gloria para la ciencia, ni recompensa para los que se consagran a su culto. El predominio de los intereses materiales, el positivismo mercantil que constituye uno de los principales caracteres de la época, ahoga y sofoca toda idea de gloria y de porvenir, todo sentimiento de abnegacion y de grandera, toda afecion expansiva y generosa.

Y sin embargo, en medio de la vida agitada y calenturienta en que se consume la Sociedad, se mantiene sereno e impasible este asilo sagrado. El olage del movimiento febril de la época no pasa de sus umbrales. Pura y serena como la atmósfera del saber, es la atmósfera que se respira dentro de este recinto, y los gozes que aqui disfruta el alma solo son comparables con los dulces y tranquilos gozes del hogar domes,



rio.

Que no degeneren, señores, esta corporacion privilegiada, que tantos títulos de gloria se ha adquirido dentro y fuera de España. Que no abdique su carácter augusto: que no descienda de su elevada region para ser palenque de menes nobles intereses. Si tal hubiese de suceder, fuera de desear mas bien su muerte y estincion completa.

Pero no, señores, tengamos presente que la mision del Ateneo no es pasajera y del momento; es mas estensa y trascendental; se dirige al porvenir; y tiene que preparar larga y abundante cosecha para las generaciones que han de suceder.

La patria de los Lopes y Calderones, Cervantes y Quevedo, Arce y Albricias, Granada y Leon, Hijos, Campomanes y Torellanos: la patria de genios tan eminentes y talentos tan esclarecidos, tiene aun reservadas en el tiempo magnificos destinos, y abiertas paginas brillantes de gloria en sus futuros fastos científicos y literarios.

Entre tanto podemos felicitarnos de que los esfuerzos que hasta aqui ha hecho nuestra Sociedad no han sido estériles. Un tiempo vendrá en que puedan ser apreciados juntamente. Cuando ese el sopito y desapareca la polareda que producen los encontrados intereses del momento, entonces aparecerá grande y respetable el nombre de este cuerpo; y nuestros victos le consagraran en su dia mas de un recuerdo de reconocimiento y gratitud.

Acto seguido se leyó la lista de las obras adquiridas durante el año que concluye por donacion y compra con destino a la Biblioteca de la Sociedad: y habiendo sido admitidos en ella previa la votacion ordinaria los S. S. D. Estiguel de la Fuente Alcantara, D. Diego Herrera Davila, D. José etc. de etcora, D. Tomás Ligués y Bardagi, D. Juan Bautista Curriquer, D. José etc. Coronado, D. Pappas Alvarer Lotoma yor, D. José Gubrueta, D. Estiguel Guilloto y D. Emilio Penar; se leyeron las propuestas hechas a favor de los señores D. José Diaz Martin, D. Jaime Alouada, D. Fernando Ormaechea, D. Claudio Itoyano y D. José Aguano

de Jombos.

El Sr. Presidente dijo que se iba a proceder a la eleccion de oficio para el año de 1847, y que se verificaria llevando las papeletas que la mesa repartiria.

Acordado por la Junta que se votase por este medio, se practico la eleccion en la que tomaron parte 67, señores, cuyos votos se repartieron en la forma siguiente.

Para Presidente tuvo el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco 32, D. Manuel Garcia Gallardo 20, D. Antonio Alcala Galiano 9, el Señor Conde de Vigo 5, y D. Diego Medrano 5.

Para Consiliario 1.º obtuvieron votos los S. S. D. Joaquin Gouza 24, D. Diego Medrano 25, D. Fernando Alvarez 4, D. Rafael Cabanillas 3, D. José Joaquín Mateos 3, D. Manuel Garcia Gallardo 2, D. Manuel Eineda 1, D. Antonio Benavides 1, Sr. Conde de Vigo 1, D. Eusebio Pastor Diaz 1, y D. José Est.º Bremon 1.

Para Consiliario 2.º se repartieron los votos entre los S. S. D. José Est.º Bremon 20, D. Fernando Alvarez 20, D. Augustin Salido 4, D. Rafael Cabanillas 4, D. Eusebio Pastor Diaz 3, D. Joaquin Gouza 2, D. Est.º Benavides 1, D. Francisco del Cerebal y Estrada 1, D. Manuel Garcia Gallardo 1, D. Diego Medrano 1, D. José Est.º Bremon 1, D. Manuel Barzanallana, y D. José Joaquín Mateos 1.

Para Secretario 1.º obtuvieron votos D. José Joaquín Mateos 33, D. Fernando Goni 29, y D. José Est.º Bremon 5.

Para Secretario 2.º D. Fernando Goni 30, D. Ramon de Tabarrete 23, D. Luis Gouza Page 3, D. Ramon Campomanor 2, D. José Joaquín Mateos 2, D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia 1, y el Sr. Cabera de Baza 1.

Para Bibliotecario obtuvo el Sr. D. José Grijalba 19, D. Ramon Est.º Bremon Romano 8, D. Ramon Campomanor 2, D. Manuel Barzanallana 1, D. Eduardo Santisteban 1, y D. Pascual Gayangos 1.

Para Contador se repartieron los votos entre los Señores D.

Manuel Catala 29, Sr. Manuel Barzanallana 28, Sr. Mariano Carrigui-  
ri 8, Sr. Manuel Barbara 8, Sr. Jose Grijalba 8, Sr. Juan Gualberto  
Gonzalez 8, Sr. Conde de Vigo 8, y Sr. Bonifacio Hernandez de Cordova 8.

Para Depositario fuero el Sr. Sr. Mariano Carrigui-ri 38, votos, Sr. Ma-  
nuel Barbara 28, Sr. Francisco del Tubal y Arana 8, y Sr. Man-  
el Garcia Gallardo 8.

Quedaron por consiguiente elegidos los Señores.

Fachero - - - - - Presidente.

Moron - - - - - Consiliario 1.º

Brenon - - - - - 2.º

Grijalba - - - - - Bibliotecario.

Carrigui-ri - - - - - Depositario.

Y habiendo obtenido los S. S. Estados Goñi y Catala mejoría rela-  
tiva, mas no las dos terceras partes de votos que exigen los Estatutos

p.ª la reeleccion se procedio a votar segunda vez p.ª los cargos de

Secretarios y Contador.

Tomaron parte entones en la votacion 37, socios y de ellos para

Secretario 1.º designaron a Sr. Jose Joaquin Estados 20, a Sr. Ramon

Campoamor 14, a Sr. Ramon Goñi 8, a Sr. Ramon Tabarrete 8,

y a Sr. Jose Barzanallana 8.

Para Secretario 2.º a Sr. Ramon Goñi 17, a Sr. Ramon Tabar-

rete 12, a Sr. Luis Page 2, a Sr. Manuel Cabera de Baza 2, a Sr.

Ramon Campoamor 2, y a Sr. Eduardo Villar de Medrano 8.

Para Contador a Sr. Manuel Catala 17, a Sr. Manuel Barza-

nallana 17, y a Sr. Manuel Barbara 8.

Resultando de esta segunda votacion lo mismo que de la primera

se procedio a nueva eleccion (que por acuerdo de la Junta fue nomi-  
nal) y en ella tomaron parte 33, socios, reayendo los votos en favor  
de Sr. Jose Joaquin Estados para Secretario 1.º 22, en el de Sr. Ramon  
Campoamor 10, y en Sr. Ramon Goñi 8. En este mismo Señor para  
Secretario 2.º 23, y en Sr. Ramon Tabarrete 10. Para Contador ob-  
tuvo 26, votos Sr. Manuel Catala y 18, Sr. Manuel Barzanallana.

hallana de 29, votantes, eligieron 20, al 1.º y 9, al 2.º; quedando por consiguiente reelegido aquel en el cargo de Contador.

El infrascripto preguntó si se consideraría a los Q.º que habi-  
an tenido el honor de ser elegidos en posesion de sus respectivos car-  
gos con papales p.ª la Secretaría los oficios de sus nombramientos,  
y habiendo acordado la Junta por la afirmativa, el Sr. Presiden-  
te dió por concluido el acto.

Jose Joaquin Mateos

Junta general del día 6, de Enero de 1857.

Presidió el Sr. D. Joaquin Fran.º Pacheco.

Lida la acta de la anterior fue aprobada.

Esto continuo fueron admitidos socios, previa votacion ordinaria, los  
Q.º D.º José Est.ª Martin, D.º Jaime Monada, D.º Fernando Hor-  
manhua, D.º Claudio Moyano, y D.º José Ignacio de Frutos que habi-  
an sido propuestos en la Junta anterior.

Se procedió en seguida a la eleccion de primer Secretario  
cuyo cargo manifestó el Sr. Presidente hallarse vacante a causa de  
la renuncia hecha p.ª D.º José Joaquin Mateos; y se verificó en la  
forma siguiente.

Tomaron parte en la votacion 67, Q.º socios.

Tubo votos el Sr. D.º José Garcia Barranallana, 54, el Sr. D.º José  
Joaquin Mateos Gojuria yoria el Sr. Barranallana; el Presidente le  
dularó Secretario 1.º del esteno.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en favor de los Señores  
D.º Mariano Luis de Rincón, D.º Alejandro Benito y Araya, el  
Conde de Alcala, D.º Pedro Lopez de Grado, D.º Arcenio Estrella  
y Saiz, D.º Juan Escandon, D.º José Est.ª Antequera, D.º Est.ª  
Muel Perumder de Castro, D.º Manuel Canete, D.º Bernardo Colo-  
gan de Heredia, D.º Felipe Estanislao Herterlin, D.º Pio de la Hoya,  
D.º Luis Valladares y Garriga, D.º Juan Bautista de Cruzpita y  
Cisneros, D.º Mariano Rojas, D.º Rafael Est.ª Barbt.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Jacinto Goñi